



**RESEAU INTERNATIONAL DES ORGANISMES DE BASSIN
INTERNATIONAL NETWORK OF BASIN ORGANIZATIONS
RED INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE CUENCA**

**ASAMBLEA GENERAL
DAKAR (SENEGAL)
21 – 23 ENERO DE 2010**

RESOLUCIONES FINALES

La Asamblea General estatutaria 2010 de la Red Internacional de Organismos de Cuenca se celebró en Dakar en Senegal del 21 al 23 de enero de 2010, por invitación de la Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal (OMVS).

La reunión tuvo lugar bajo el patrocinio del Señor Presidente de la República de Senegal y honrada con la presencia del Presidente del Senado, del Presidente de la Asamblea Nacional, del Presidente del Consejo Económico y Social, del Primer Ministro y del Ministro de Energía de la República de Senegal, así como del Ministro de Energía y Agua de la República de Malí, del Ministro de Hidráulica y Saneamiento de la República Islámica de Mauritania, del Vice Alcalde de Dakar y del Alto Comisario de la OMVS.

La Asamblea reunió a 268 delegados, representantes de los Organismos Miembros, administraciones del agua u observadores de 41 Países, así como representantes de varias organizaciones multilaterales interesadas y de Comisiones o Autoridades internacionales de cuencas transfronterizas.

Los delegados agradecieron a la Presidencia de la República de Senegal, la Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal y la Ciudad de Dakar, su acogida, la perfecta organización de su Asamblea y la calidad de la documentación distribuida.

La Asamblea agradeció otra vez a las Autoridades francesas por haber financiado la Secretaría desde 1994, así como a los Organismos de Cuenca y a las Autoridades gubernamentales de todos los Países por la organización de las Asambleas o Comités de Enlace de la RIOC, RAOC, REMOC, RELOC, CEENBO, ROCAN y EECCA-NBO, en particular Brasil, Canadá - Quebec, China, Colombia, Indonesia, Italia, Rumania, la Federación Rusa, Senegal, Suecia, Turquía, Ucrania, Vietnam, del Líbano, etc... desde la última Asamblea General de Debrecen (Hungría)

Dentro del marco de los estatutos de la Red, la Asamblea General aprobó, por unanimidad de los Organismos Miembros representados, las decisiones siguientes:

A - DECISIONES ESTATUTARIAS

A1 - ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

La Asamblea felicitó a las Autoridades húngaras y, en particular, al **Sr. László Kóthay**, Secretario de Estado húngaro encargado del Agua, por el buen desarrollo de la Presidencia mundial de la RIOC, desde la Asamblea General de Debrecen en junio de 2007.

La Asamblea nombró por unanimidad al **Sr. Mohamed Salem Ould Merzoug**, universitario, investigador, antiguo Ministro y actual Alto Comisario de la Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal (OMVS), nuevo Presidente mundial de la RIOC hasta la próxima Asamblea General, que tendrá lugar en 2013 en Brasil.

La Asamblea General ha otorgado por unanimidad el título de « expertos de la RIOC », por los servicios prestados a la Red, al **Sr. László Kóthay**, así como a los **Sres. Jacky Cottet, Walter Mazzitti, Victor Dukhovny, Pierre Roussel, Oscar Cordeiro, Ovidiu Gabor, Reginald Tekateka y Tamsir Ndiaye**.

La Asamblea deseó honrar la memoria del **Sr. Ould ALY**, miembro fundador de la RIOC y primer Presidente de la RAOC, desafortunadamente en 2007.

A2 – COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE ENLACE

La Asamblea también nombró a los **miembros del Comité Mundial de Enlace**, a propuesta de las Autoridades Nacionales y Organismos miembros concernidos de cada región: (ver ANEXO 1).

La Asamblea General ha dado poder al Comité de Enlace para la designación, si es necesario, de nuevos miembros propuestos por las Redes Regionales de Norteamérica, Asia o de los Países de Habla Rusa, cuando sean constituidas o consolidadas.

La **Sra. Madeleine Jouye de Grandmaison** (Francia) y el **Sr. László Kóthay** son miembros de pleno derecho del Comité de Enlace en calidad de Presidentes anteriores y el **Sr. Vicente Andreu Guillo, Presidente de ANA (Brasil), en calidad de próximo Presidente en 2013**, así como los representantes de las Secretarías Técnicas Permanentes: el **Sr. Jean-François Donzier** para la RIOC y EURO-RIOC, el **Sr. Dalto Favero Brochi** para la RELOC, el **Sr. Luis Firmino Pereira para la REBOB**, la **Sra. Daniela Radulescu** para la CEENBO, el **Sr. Adama Sanogo** para la RAOC y el **Sr. Javier Ferrer** para la REMOC, el **Sr. Normand Cazalais** para la ROCAN y el **Sr. Vadim Sokolov** para la EECCA-NBO.

Todos los Presidentes de las Redes Regionales son también Miembros de derecho del Comité mundial de Enlace.

Un representante del GWP, del Consejo Mundial del Agua y el Presidente del Comité de Organización del VI Foro Mundial del Agua de Marsella serán también invitados a las reuniones del Comité de Enlace, así como representantes de las Agencias de las Naciones Unidas que implementan programas sobre el agua que asocian a la RIOC, de la Comisión Europea, de la OCDE o de la OSCE en particular.

El Presidente puede invitar a las reuniones del Comité a otros representantes de organizaciones multilaterales o de proveedores de fondos, que colaboran con la RIOC.

Las próximas reuniones del Comité de Enlace se coordinarán con los próximos acontecimientos organizados por la RIOC o las Redes Regionales.

A3 – COMITÉ DIRECTIVO

La Asamblea General recordó que fue nombrado un Comité Directivo, integrado por miembros del Comité mundial de Enlace, para apoyar y sostener al Presidente en sus labores, representarle en el caso de impedimento y participar en el Comité de Pilotaje del Plan plurianual de Acción de la RIOC.

Además del Presidente en ejercicio, este Comité está integrado por los dos Presidentes anteriores, del futuro Presidente propuesto como organizador de la próxima Asamblea General y los Secretarios de la RIOC y de las Redes Regionales.

A4 - APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS 2007 – 2008 – 2009 DE LA RIOC Y DEL PRESUPUESTO PROVISIONAL 2010 DE LA SECRETARÍA TÉCNICA PERMANENTE

Los delegados estudiaron el balance de actividades y las cuentas detalladas de la RIOC como tal, con respecto a sus ingresos y gastos directos para los años 2007, 2008 y 2009.

Después de escuchar los informes financiero y de actividad, así como los del Interventor de Cuentas, la Asamblea General aprobó:

- las cuentas anuales 2007,
- las cuentas anuales 2008,
- las cuentas anuales 2009,

y decidió asignar el resultado de estos ejercicios económicos al nuevo presupuesto.

La Asamblea General aprobó también los informes especiales del Interventor de cuentas para los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

La Asamblea General aprobó la renovación del mandato del Interventor de cuentas independiente, ya ratificada por la Asamblea General anterior del 9 de junio de 2007, es decir KPMG - 25 rue Hubert Curien - 87000 Limoges - Francia, representado por el Sr. Henri Limouzineau, como titular, y el Sr. François Lambert como suplente, por un período de tiempo total de seis ejercicios económicos a partir del ejercicio económico 2009, es decir de 2009 a 2014, de acuerdo con la legislación francesa. Este mandato deberá ser renovado por la Asamblea General en 2016 después del Comité en 2015.

Aprobaron las estimaciones presupuestarias de la STP para el ejercicio económico de 2010 y autorizaron al Comité mundial de Enlace para aprobar las cuentas provisionales para 2011 y 2012 y las cuentas finales de la RIOC para 2010 y 2011 a finales de los ejercicios económicos. Esas cuentas serán presentadas posteriormente a la próxima Asamblea General de 2013 para su aprobación.

Estos presupuestos no incluyen los gastos que sufragan directamente los miembros cuando organizan (o participan en) las actividades estatutarias, así como las financiaciones posibles para proyectos que la RIOC podría recibir para la implementación de algunos proyectos generales incluidos en el Plan plurianual de Acción de la RIOC o en programas multilaterales.

La STP revisará los proyectos y programas internacionales que podrían concernir a los objetivos y responsabilidades de la RIOC y de sus Miembros. Está autorizada a presentar ofertas en este campo y firmar, por delegación del Presidente, los contratos correspondientes, en el caso de que estas ofertas sean retenidas y se beneficien

de un financiamiento bi- o multilateral. La STP dará regularmente su informe al Comité mundial de Enlace.

Se debe recordar que en este marco, la STP ya ha realizado, para la RIOC, los proyectos TWIN BASIN, WFD-Community e IWRM-Net, INECO o MELIA con la Comisión Europea en particular, A éstos se añaden los proyectos SADI Agua y “Indicadores de Resultado” con la RAOC con financiación de la Facilidad Europea para el Agua y de las Cooperaciones británica y francesa...

La Asamblea también reafirmó el papel de la Oficina Internacional del Agua para llevar a cabo las tareas de la Secretaría Técnica Permanente de la Red para un nuevo período de 4 años 2010-2013, dentro del marco de la Convención firmada por la RIOC y la OI Agua en diciembre de 2003.

A5 – CUOTAS PARA 2010, 2011 y 2012

Solamente 32 Organismos Miembros han pagado su contribución en 2009, porque la mayoría de los miembros indicaron que encuentran dificultades presupuestarias, o de reglas de contabilidad pública, de modos de pago o de control de cambios.

La STP está estudiando sistemáticamente con los organismos concernidos las soluciones posibles a estos problemas para adaptarse a las normas restrictivas de la contabilidad pública en algunos países.

Los delegados fijaron **la cuota anual en 1.000 Euros para 2010, 2011 y 2012, sin aumento desde el año 2006**, destinada a cubrir los gastos generales de funcionamiento de la Red y, especialmente, para la publicación de la « Carta de la RIOC » y el mantenimiento de la página web www.rioc.org.

Las Redes Regionales decidieron, dentro del marco de sus estatutos y de los de la RIOC, fijar su cuota anual con un importe razonable, que se añadirá a la de la STP pagada para la RIOC.

Los delegados recordaron a los Organismos Miembros la importancia de esta cuota para desarrollar las actividades de la Red y pidieron a los miembros que paguen su cuota rápidamente o que informen el Comité de Enlace sobre posibles dificultades que han encontradas.

Se informó de que la Secretaría Técnica Permanente (STP) ha abierto una cuenta (en Euros y Dólares) en el Banco « Société Générale » en Grasse (Francia) para recaudar los pagos de las cuotas.

A6 – FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN Y DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIONES

La Asamblea General se congratuló por los éxitos obtenidos por la RIOC después de la adopción de los nuevos estatutos en 2000, tanto en relación con las acciones realizadas, como del reconocimiento internacional, en particular en el marco de su Programa Asociado con el GWP, que se ha convertido en el Plan plurianual de Acción de la RIOC, de los III, IV y V Foros Mundiales del Agua de Kyoto, México y Estambul y en la creación y el desarrollo de las Redes Regionales.

La Asamblea se felicitó del éxito innegable de la publicación de la « **Carta de la RIOC** » y de **la página WEB**: « <http://www.rioc.org> ».

Se decidió proseguir en esta vía, dentro del plan plurianual de comunicación presentado por la STP, con la publicación anual de la « Carta de la RIOC » en 2010, 2011 y 2012.

Se reitera que los Organismos Miembros contribuyan en la redacción de la « Carta de la RIOC » dirigiendo a tiempo sus artículos a la Secretaría Técnica Permanente y enriquezcan la página WEB con todas las informaciones interesantes.

Se recomienda a los Organismos Miembros que **informen inmediatamente a la STP de cualquier cambio en su dirección de correo electrónico (E-mail)**, con el fin de facilitar los contactos y la difusión de la información dentro de la Red, especialmente para la nueva « **Carta electrónica E-RIOC** ».

La Asamblea subrayó el gran interés de publicar “Notas Breves”, tales como la sobre el desarrollo y la gestión de cuencas, publicada en 2008, conjuntamente con el “International Water Management Institute” y el GWP - Global Water Partnership, y por supuesto de “Manuales”, tales como el “Manual RIOC/GWP de gestión integrada por cuenca”, que ¡es un gran éxito... ya traducido en nueve idiomas!

Este Manual se presentó oficialmente en el Foro Mundial del Agua en Estambul en marzo de 2009.

El proyecto de un segundo Manual sobre la gestión de las cuencas transfronterizas, que debe lanzarse en 2010 con el GWP y la UNESCO, se acogió con mucha satisfacción, así como la publicación, asociando la RIOC con la Academia del Agua, el BRGM y la UNESCO, de una guía de gestión de los acuíferos transfronterizos, financiada por la Agencia Francesa de Desarrollo.

La implementación de la Directiva Marco europea así como del Convenio de las Naciones Unidas de 1992 para la gestión de las aguas transfronterizas en Europa, llamado de Helsinki, son temas importantes para la movilización de los miembros de la Red, tanto en el seno de la Unión Europea ampliada como en cualquier otro país interesado. Es lo mismo con la Convención de las Naciones Unidas sobre los usos distintos de la navegación en los ríos internacionales (21 de mayo de 1997). Esta Convención no está aún vigente, pero sus principales disposiciones forman ya parte del derecho internacional. Por fin, la Resolución A/RES/63/124, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, ofrece a los Estados el marco para la gestión conjunta de sus acuíferos transfronterizos.

La Asamblea se felicitó del desarrollo del Sistema Euro-Mediterráneo de información y Documentación sobre el Agua (SEMIDE/EMWIS) para difundir la información sobre la gestión por cuenca en el Mediterráneo, en el marco de la REMOC en particular, así como del proyecto de un observatorio del agua con los Países voluntarios de esta región, y del desarrollo del Sistema Africano de Información y Documentación sobre el Agua (SADIEau/AWIS), manejado por la RAOC.

Propone que, utilizando estas experiencias verdaderas y exitosas, la RIOC se asocie y apoye a todas las iniciativas que llevarían a establecer, a largo plazo, Sistemas de Información y Documentación sobre el Agua que favorecen el comparto y el acceso a datos e información fiables, actualizados y coherentes, en América Latina y Europa Central, en el Cáucaso y Asia Central particularmente, dentro del marco de los componentes correspondientes de la Iniciativa Europea del Agua y de acciones apoyadas por el Secretariado del convenio de las aguas internacionales de la Comisión Económica para Europa (CEE-NU/UNECE).

La Asamblea deseó también que las lecciones aprendidas en el proyecto de Indicadores de Resultado para la Gestión integrada de las cuencas transfronterizas africanas (KPI) desarrollado por la RAOC y sus asociados en 10 Cuencas piloto africanas, gracias al apoyo financiero de Francia y la Unión Europea, puedan difundirse ampliamente para adaptarse al contexto de todas las cuencas que le desean.

Enteramente dedicada al gran tema estratégico de **«la necesaria adaptación a las consecuencias del Cambio Climático sobre los ciclos hidrológicos en las cuencas de los ríos, lagos y acuíferos, locales, nacionales y transfronterizos»**, la Asamblea de DAKAR adoptó las recomendaciones presentadas por las **cinco mesas redondas relativas a:**

- **Marcos institucionales de acción de los Organismos de Cuenca,**
- **Prevención y gestión de los fenómenos climáticos extremos de inundaciones y sequías,**
- **Monitoreo y redes de vigilancia y alerta,**
- **Elaboración de planes de gestión de cuenca y programas de actuación de los organismos de cuenca y su financiamiento,**
- **Participación de los poderes locales, de los usuarios del agua y del público.**

Ha dado mandato al Presidente y a la STP para asegurar su difusión amplia a los Miembros y a las Organizaciones de Cooperación Internacional interesadas, especialmente mediante su publicación en la página Web de la Red.

La RIOC preparará una contribución sobre la adaptación al cambio climático en las cuencas para presentarla al VI Foro Mundial del Agua en Marsella en 2012.

Además, la Cumbre de las Instituciones de cooperación bi y multilateral” permitió a los participantes en la Asamblea de Dakar discutir con estas organizaciones de su visión sobre los programas de adaptación a los efectos del cambio climático en las cuencas que van a ser indispensable elaborar muy rápidamente para hacer frente a los nuevos desafíos mundiales de la gestión del agua.

Los Organismos - Miembros de la RIOC reiteran su deseo de una iniciativa internacional coordinada de los proveedores de fondos bi y multilaterales que concentre la Ayuda Pública al Desarrollo en **proyectos de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) que se basan en la creación y el refuerzo de Organismos de Cuenca.**

Para establecer sus orientaciones, estos proyectos podrán basarse en los resultados de los proyectos financiados por la red europea de los gestores de la investigación aplicada a la GIRH. En efecto, los asociados de IWRM-Net, proyecto europeo coordinado por la OI Agua, hicieron una llamada a proyectos a finales de 2009 que incluye el tema del impacto del cambio climático sobre la gestión del agua. Los resultados representan orientaciones operativas de las cuales podrán beneficiar los organismos de cuenca.

B - BALANCE DE ACTIVIDADES DE LAS REDES REGIONALES

La Asamblea General se congratuló de los balances de actividades de las Redes Regionales de Organismos de Cuenca (RRBO), creados en la RIOC:

La Red Latino Americana de Organismos de Cuenca (RELOC) se reactivó con mucho dinamismo, con la Red Brasileña de Organismos de Cuenca (REBOB). Su Presidente es el **Sr. Edgar Alfonso Bejarano Méndez, Director del CAR de Cundinamarca (Colombia)** y su **Secretario es el Sr. Dalto Favero Brochi, Secretario Ejecutivo del Consorcio PCJ (Brasil).** La próxima Asamblea General se celebrará en **Julio de 2011 en Colombia.**

La Red Africana de Organismos de Cuenca (RAOC) acaba de celebrar su última Asamblea General el 19 de enero de 2010 en Dakar. La Asamblea anterior se había celebrado en Johannesburgo en Sudáfrica en marzo de 2007. Su Secretaría está a cargo de

la Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal (OMVS). Su nuevo Presidente es el **Sr. Réginald Tekateka, Presidente del AMCOW-TAC.**

La Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC), está continuando sus actividades en la forma de una asociación de derecho español y la **Confederación Hidrográfica del Júcar** se encarga de su Secretaría. La REMOC celebró dos Asambleas Generales desde 2007, en Roma y en 2009 en Beirut, así como una reunión estatutaria en Sibiu en 2008. Su Presidente es el **Sr. Fadi Comair, Director General de los Recursos Hidráulicos y Eléctricos del Líbano** y su Secretario es el **Sr. Javier Ferrer, de la Confederación Hidrográfica del Júcar.** La próxima Asamblea General de la REMOC tendrá lugar en Oporto en Portugal en 2011.

El Grupo de los Organismos de Cuenca Europeos para la implementación de la Directiva Marco europea del Agua, “EURO - RIOC”, creado en el seno de la RIOC después de la reunión internacional de Valencia en noviembre de 2003, celebró sus reuniones plenarias en Cracovia en Polonia (2004), en Namur en Valonia (2005), en Megève en Francia (2006), en Roma en Italia (2007), en Sibiu en Rumania (2008) y en Estocolmo en Suecia (2009). Su Presidenta es la **Sra. Ann-Louise Mansson, Directora del Agua sueca,** y la STP de la RIOC está encargada de la Secretaría.

En 2008, después de la reunión de Sibiu en Rumania, el Grupo EURO-RIOC elaboró un balance de situación de la implementación de la Directiva Marco del Agua en las cuencas transfronterizas europeas, que se presentó a los Directores del Agua europeos y a la Comisión Europea en noviembre de 2008

En 2009, el Grupo EURO-RIOC preparó el capítulo dedicado a la gestión por cuenca en el informe regional para Europa presentado al Foro Mundial del Agua en Estambul.

Las próximas reuniones “EURO-RIOC” tendrán lugar en septiembre de 2010 en Megève, conjuntamente con la tercera Conferencia Internacional del Agua en las Montañas, luego en Oporto en Portugal, simultáneamente con la Asamblea General de la REMOC. Se prevé también una reunión específica en Ucrania.

La Red de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental (CEENBO) está continuando sus actividades en estrecha relación con “EURO-RIOC”, en la forma de una asociación de derecho rumano presidida por el **Sr. Petr KUBALA,** Director de Povodi Vltavi, República Checa, y su Secretaría está a cargo de la **Compañía Nacional APELE ROMANE** y manejada por la **Sra. Daniela RADULESCU.** Favorece la implementación de la Directiva Marco europea del Agua en la región.

La Red de las Comisiones Internacionales y Organismos de Cuenca Transfronterizas, cuyo Presidente es el **Sr. Mohamed Salem Ould Merzoug,** Alto Comisario de la OMVS, y cuya Secretaría está a cargo de la STP de la RIOC, desempeñó un papel esencial en la preparación de las sesiones oficiales del tema 3.1 sobre la “gestión de cuenca y cooperación transfronteriza” coorganizadas por la RIOC y la UNESCO en el último Foro Mundial del Agua de Estambul en marzo de 2009.

La nueva Red de Organismos de Cuenca de América del Norte (ROCAN), se creó por iniciativa del Comité de Cuenca del Río Richelieu - COVABAR en Quebec, durante la Asamblea Constitutiva de sus asociados del Canadá, México y los EE.UU, que tuvo lugar el 15 de octubre de 2009 en Quebec (CANADÁ) donde su sede y su Secretaria están establecidas. Su Presidente es el **Sr. Hubert Chamberland,** Presidente del COVABAR.

La Red de los Organismos de Cuenca de Habla Rusa de Europa Oriental, Cáucaso y Asia Central (EECCA-NBO) celebró también su reunión constitutiva en Moscú, los días 11 y 12 de diciembre de 2008 bajo la Presidencia del **Sr. Victor Dukhovny.** Su Secretariado provisional está a cargo del SIC - ICWC en Tachkent.

La Asamblea General fomentó la continuación de las relaciones con la **Red Regional de los Organismos de Cuenca de Asia (NARBO)**, creada con la ayuda de la Cooperación japonesa y del Banco Asiático de Desarrollo.

La Asamblea deseó también que se establezcan relaciones más estrechas entre las Redes Regionales de la RIOC y las “Asociaciones Regionales para el Agua del GWP” (RWPs) correspondientes en las mismas regiones geográficas, para trabajar juntos a la aplicación del concepto de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) a la escala geográfica más apropiada de las cuencas hidrográficas.

C - PLAN PLURIANUAL DE ACCIÓN DE LA RIOC

Los delegados recordaron que las Asambleas Generales de la RIOC de ZAKOPANE y de QUEBEC, habían aprobado el marco general del **Programa Asociado « sostener la creación y el fortalecimiento de los organismos de cuenca en el mundo »** preparado conjuntamente por el GWP y la RIOC. Este programa fue objeto de un convenio (MoU) firmado por la RIOC y el GWP en junio de 2003.

Dentro de las convocatorias de propuestas de la Unión Europea, mencionadas en el § A4 arriba, la STP de la RIOC ya había presentado ofertas significativas en 2003 que tuvieron como resultado acuerdos financieros con la Comisión Europea, con una cofinanciación de varias cooperaciones bilaterales, para los proyectos TWINBASIN (objetivo 1. Hermanamientos), WFD-NET y IWRM-Net, « Indicadores de Resultado - KPI », INECO y MELIA (objetivo 3. Formación e Investigación), y SADIAGua (objetivo 4.), etc.

El aprovechamiento de los resultados del proyecto MELIA y la perennización de una parte del consorcio se materializan actualmente bajo la forma del Grupo de Trabajo MELIA MIRA creado en el programa H2020. La acción de este Grupo de Trabajo debería concentrarse en la recolección y el análisis de las fuentes de información científicas y técnicas existentes relacionadas con la problemática de descontaminación del Mar Mediterráneo. La información recogida y los análisis llevados a cabo deberían participar en la definición de las faltas y facilitar así la implementación del programa

La RIOC es también miembro del Grupo de Orientación Estratégica, manejado por la Comisión Europea para la implementación de la Directiva Marco.

La RIOC obtuvo el “Estatuto Consultivo Especial” del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas.

En lo que concierne al Banco Mundial, además de una encuesta involucrando a los Organismos de Cuenca, la RIOC estuvo encargada, vía la STP, de varias auditorias o de proyectos de reformas institucionales de Autoridades de Cuencas Transfronterizas, del Níger o del Senegal en particular.

La RIOC animó también el seminario sobre la gestión de las cuencas transfronterizas africanas organizado por la Facilidad Africana del Agua (BAfD) en octubre de 2009.

La Asamblea deseó que nuevas iniciativas se tomen en materia de fortalecimiento de la capacitación de los ejecutivos y técnicos de los organismos de cuenca así como de los representantes de los usuarios del agua en los Comités o Consejos de Cuenca.

Por esta razón, se lanzará una iniciativa para la creación de una “Academia de la RIOC” en 2010 para organizar sesiones de capacitación destinadas a ejecutivos de los Organismos de Cuenca o de sus asociados, favoreciendo intercambios de buenas prácticas entre contrapartes y la transferencia de resultados de la investigación.

La “Academia de la RIOC” propondrá formaciones a distancia (e-Learning) en particular, gracias a sesiones “en línea” en la Internet, y sesiones registradas, una fórmula que permite una gran flexibilidad de adaptación de la capacitación a las necesidades y a los constreñimientos de los expertos.

Una “capacitación en línea” piloto se programa en marzo de 2010, en colaboración con el Centro Europeo para la Restauración de los Ríos (European Centre for River Restoration – ECRR), en los beneficios esperados de la restauración ecológica de los ríos. Este módulo permitirá validar las herramientas de formación. Se desarrollará en 3 sesiones de 2 horas programadas en 3 semanas. El material necesario para participar se limita a un microordenador clásico y una conexión Internet.

El proyecto Aquamadre tiene por objeto aumentar la concienciación sobre el papel fundamental de los ríos y cuencas para la Vida. En 2011, en colaboración con la RIOC, este proyecto organizará el primer Encuentro Internacional “los Hombres y los Ríos” para reforzar el intercambio de experiencias en la gestión de las cuencas hidrográficas.

Algunas sesiones de capacitación más tradicionales podrán también ser organizadas, en el marco de los grandes acontecimientos de la red (Asamblea General, reunión de las redes regionales) en particular, según las asociaciones que podrán establecerse con las organizaciones de cooperación bi o multilateral con este fin.

Más allá y en el futuro, la Asamblea llama la atención de los Organismos de Cooperación bi y multilateral sobre el interés de los **proyectos “label”** en el marco de su **Plan Plurianual de Acción (INBO ACCIÓN PLAN)**, y desea que estos proyectos puedan ser financiados por prioridad en el marco de las acciones reforzadas que los proveedores de fondos realizan para una Gestión Integrada y una mejor gobernabilidad de los recursos hídricos en el mundo (GIRH), a nivel geográfico apropiado de las cuencas hidrográficas.

Actuaciones concretas del **Plan de Acción de la RIOC**, podrían realizarse, **conjuntamente entre las Redes Regionales de la RIOC y las “RWPs”** del GWP, en el terreno en cada región del mundo. En particular, la cooperación ya muy estrecha entre la RIOC/RAOC y las « RWP » africanas, y en primer lugar el « GWP/WATAC », será reforzada para trabajar juntos en apoyo a los « Diálogos Nacionales para el agua » y especialmente sus componentes de la gestión por cuenca hidrográfica, y la gestión de los ríos y acuíferos transfronterizos africanos.

D - PARTICIPACIÓN DE LA RIOC EN EL VI FORO MUNDIAL DEL AGUA

La Asamblea deseó que la RIOC prosiga con los pensamientos empezados desde los Foros Mundiales del Agua en La Haya, Kioto, México y en Estambul para proponer su « visión » de la evolución de la gestión del agua en los próximos años, en especial con la perspectiva del VI Foro de Marsella en marzo de 2012.

La Asamblea General propone a los organizadores del VI Foro Mundial del Agua que la RIOC anime trabajos preparatorios sobre la « la creación y el fortalecimiento de los Organismos de Cuenca en el mundo y la cooperación transfronteriza » en asociación con todos los otros organismos competentes y representativos concernidos, la UNESCO y FAO en particular.

La Asamblea ha dado poder al Comité Mundial de Enlace para la preparación de la participación de la RIOC en el VI Foro Mundial del Agua de Marsella y también para prever colaboraciones dinámicas con los organizadores de acontecimientos específicos. Los Sres. Guy FRADIN y Victor DUKOVNY, como Gobernadores del Consejo Mundial del Agua y miembros del Comité Mundial de Enlace de la RIOC, y JF DONZIER de la STP están encargados de asegurar contactos permanentes con los organizadores del Foro de Marsella.

La Asamblea General confió al Comité de Enlace el estudio de la agenda adicional de acontecimientos internacionales en los cuales la RIOC podría asociarse oficialmente en 2010, 2011 y 2012.

E - APROBACIÓN DE « LA DECLARACIÓN DE DAKAR »

La Asamblea General aprobó por unanimidad « **la Declaración de Dakar** », en anexo de estas resoluciones finales.

Solicitó a los Presidentes y Secretarios Técnicos Permanentes de la RIOC y de las Redes Regionales, así como a todos los miembros y observadores de la Red que aseguren una amplia difusión de ésta, dirigiéndose a todas las organizaciones concernidas.

Expresó el deseo de que esta « **Declaración de Dakar** » contribuya a los trabajos de preparación de las iniciativas internacionales que proponen promover la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) por cuenca hidrográfica.

F - PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL EN 2013

La Asamblea aceptó con gratitud la invitación de la **Agencia Nacional de Aguas – Agência Nacional de Aguas (ANA)** y de las **Autoridades brasileñas** para organizar la IX Asamblea General de la RIOC en Brasil en 2013.

Hecho en Dakar – Senegal, el 22 de enero de 2010.



Países representados:

SUDÁFRICA - ARGELIA - ALEMANIA - BÉLGICA - BRASIL - BURKINA FASO - CAMBOYA - CANADÁ - CHILE - CHINA - COLOMBIA - ESPAÑA - ESTONIA - los EE.UU. – ETHIOPIA - FRANCIA + (MARTINICA – GUADALUPE) - GHANA – HUNGRÍA - ITALIA – KENIA - LESOTO - MALÍ - MARRUECOS - MAURITANIA - NÍGER – NIGERIA - UGANDA - PANAMÁ - PARAGUAY - RC EL CONGO - REPÚBLICA CENTROAFRICANA - SENEGAL - SERBIA - SUECIA – SUIZA - TAYIKISTÁN - CHAD - TÚNEZ - TURKMENISTÁN - UZBEKISTAN - VIETNAM – ZAMBIA.